

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Violencia doméstica y de género
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	4
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial/Virtual
Semestre	7
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Mar Casas Tello

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Violencia doméstica y de género es una asignatura optativa que se imparte en el primer semestre del último curso de Psicología en la mención forense. Esta materia ofrece al alumnado una comprensión teórica de los conceptos y teorías fundamentales de la violencia de género y familiar. Del mismo modo, le posibilita con una comprensión de los factores explicativos y predictivos de las mencionadas violencias. Además, presenta un análisis de los perfiles psicológicos de las personas agresoras más habituales, así como las consecuencias derivadas de la violencia de género en sus víctimas. Por último, la materia dota al alumnado con una capacidad para analizar las intervenciones terapéuticas con víctimas y agresores, que la investigación ha demostrado más eficaces.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON01. Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.

Habilidades

HAB02. Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.

HAB03. Saber usar, en su caso, las fuentes de información y herramientas básicas en situaciones de seguridad y emergencia, contrastando la información y respetando la privacidad de los protocolos, directivas y registros de actuación.

Competencias

CP02. Conocer y analizar modelos de prevención e intervención de la delincuencia a nivel local y comunitario, identificando los recursos sociales e interviniendo en el conflicto desde el ámbito de la psicología.

CP03. Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas.

CP04. Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.

CP05. Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.

CP03. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CPT05. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Comprensión teórica a los conceptos y teorías fundamentales de la violencia de género y familiar
- Conocimiento de factores explicativos y predictivos de la violencia de género y familiar.
- Conocimiento de los perfiles psicológicos de víctimas y agresores.
- Capacidad de analizar intervenciones terapéuticas con víctimas y agresores.

4. CONTENIDOS

- Aspectos conceptuales: violencia, violencia de género, violencia familiar
- Epidemiología de la violencia de género
- Teorías explicativas. Causas, factores de riesgo, teorías criminológicas.
- Personalidad de maltratador y víctima.
- Prevención y evaluación del riesgo de violencia de género.
- Ámbito sociológico y jurídico de la violencia de género

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo
- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Realización de prácticas
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	5
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros, etc.)	5
Investigaciones	10
Clase magistral	30
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
Informe técnico	25
TOTAL	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	25
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros-on-line...) a través de webconference	12.5
Seminario virtual	25
Informe técnico	25
Tutoría virtual	25
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos	12.5
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	25
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

Carpeta de aprendizaje (en la que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado).	10%
Participación en debates y foros	10%
Exposiciones orales	10%
Trabajos de investigación	10%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas virtuales de conocimiento	60%
Carpeta de aprendizaje (en la que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado).	10%
Participación en debates y foros online	10%
Exposiciones orales mediante webconference	10%
Trabajos de investigación	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la

convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas presenciales de conocimiento	Convocatoria ordinaria: Enero de 2026 Convocatoria extraordinaria: Julio de 2026
Carpeta de aprendizaje (en la que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado).	22 de Septiembre y 31 de octubre 2025
Participación en debates y foros	20 de octubre 2025
Exposiciones orales	15 de Diciembre 2025
Trabajos de investigación	1 de Diciembre 2025

A lo largo de la asignatura se realizarán una actividad transdisciplinar junto con la asignatura de Valores Éticos de 3º curso de Psicología, un taller de habilidades y una simulación compleja. Estas tres actividades son de asistencia obligatoria, si bien no evaluables.

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas virtuales de conocimiento	Febrero de 2026

Carpeta de aprendizaje (en la que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado).	10 octubre de 2026
Participación en debates y foros online	20 Octubre 2025 y 1 enero 2026
Exposiciones orales mediante webconference	13 febrero 2026
Trabajos de investigación	30 Noviembre 2025/10 diciembre 2025 – 24 Febrero 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Rosich, L. y Micciola, E. (2021). Violencia de género: herramientas para un modelo de intervención. Editorial: Síntesis.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Antón, L. (2017). Violencia de género y mujeres inmigrantes. Editorial Umae.
- Garrido, V. (2001). Amores que matan. Acoso y violencia contra las mujeres. Editorial Algar
- Guerrero, M., Luengo, J. Moreno, J. y Guerrero, E. Prevenir la violencia de género desde la escuela. Programa para educar en la igualdad. Editorial CCS.
- Hirigoyen, M.F. (2006). Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja. Barcelona: Ed. Paidós.
- Matud, P. (2005). Mujeres maltratadas por su pareja. Guía de tratamiento psicológico. Ediciones Minerva.
- Mosquera, D. (2021). Libre. Manual para la comprensión y el tratamiento psicológico integral de los efectos de la violencia de género en las mujeres. Instituto INTRA-TP.
- Sironi, F. (2022). Contra la violencia de género. Cómo responder a los estereotipos, combatir los abusos y construir una nueva igualdad. Ediciones del Laberinto.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades

específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.